



ANEXO 5

Criterios Técnicos Programación de Atención Ambulatoria 2023

En el siguiente documento, se presenta la sugerencia del porcentaje de horas asignadas a la atención ambulatoria de profesionales médicos por especialidad y recomendaciones respecto a los rendimientos para las actividades de los profesionales de salud que realizan actividades ambulatorias programables presenciales y a distancia a través de las distintas modalidades.

Dado la amplia desviación estándar entre los distintos programas y agendas que se realizan en las especialidades, se presentan rendimientos diferenciados para consultas nuevas y consultas control, con desviación estándar calculada según mínimos y máximos a utilizar.

Para calcular el número total de consultas a ofertar por la especialidad, se debe aplicar el rendimiento asociado a los horarios programados asignados y así obtener el número de prestaciones a realizar en una hora cronológica agendable.

Recordar que la definición de rendimientos puede ser modificada en base a evaluación de realidad local, validado por el Comité de programación del establecimiento y por ende del Servicio de Salud, con el Director del Servicio de Salud como responsable final de la aprobación de rendimientos y por ende de la programación total de su establecimiento.

1. PORCENTAJE DE HORAS ASIGNADAS A LA ATENCION AMBULATORIA PROFESIONALES MEDICOS POR ESPECIALIDAD

ESPECIALIDAD	SUGERENCIA DISTRIBUCIÓN % HORAS AMBULATORIO
ANESTESIOLOGÍA	10
CARDIOLOGÍA	60
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	60
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	10
CIRUGÍA DE CABEZA, CUELLO Y MAXILOFACIAL	30
CIRUGÍA DE TÓRAX	30
CIRUGÍA DIGESTIVA	30
CIRUGÍA GENERAL	40
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	40
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	30
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA PEDIÁTRICA	30

CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA	30
COLOPROCTOLOGÍA	30
DERMATOLOGÍA	90
DIABETOLOGÍA	70
ENDOCRINOLOGÍA ADULTO	70
ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	70
ENFERMEDAD RESPIRATORIA DE ADULTO (BRONCOPULMONAR)	60
ENFERMEDAD RESPIRATORIA PEDIÁTRICA (BRONCOPULMONAR INFANTIL)	70
GASTROENTEROLOGÍA ADULTO	60
GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	60
GENÉTICA CLÍNICA	80
GERIATRÍA	80
GINECOLOGÍA	50
GINECOLOGÍA PEDIÁTRICA Y DE LA ADOLESCENCIA	60
HEMATOLOGÍA	60
HEMATO-ONCOLOGÍA INFANTIL	60
IMAGENOLOGÍA	60
INFECTOLOGÍA	70
INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	70
INMUNOLOGÍA	70
MEDICINA FAMILIAR	70
MEDICINA FAMILIAR DEL NIÑO	70
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN ADULTO (FISIATRÍA ADULTO)	40
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN PEDIÁTRICA (FISIATRÍA PEDIÁTRICA)	40
MEDICINA INTERNA	70
NEFROLOGÍA ADULTO	60
NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	60
NEONATOLOGÍA	70
NEUROCIRUGÍA	30
NEUROLOGÍA	50
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	50
NUTRIÓLOGO	70
NUTRIÓLOGO PEDIÁTRICO	70
OBSTETRICIA	50
OFTALMOLOGÍA	60
ONCOLOGÍA MÉDICA	60
OTORRINOLARINGOLOGÍA	50
PEDIATRÍA	50
PSIQUIATRÍA	60
PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA Y DE LA ADOLESCENCIA	60

RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	60
REUMATOLOGÍA	70
REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	70
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	50
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PEDIÁTRICA	50
UROLOGÍA	50
UROLOGÍA PEDIÁTRICA	50

2. RENDIMIENTOS PARA CONSULTAS DE PROFESIONALES MÉDICOS

ESPECIALIDAD	RENDIMIENTO ACTIVIDAD PRESENCIAL		RENDIMIENTO ACTIVIDAD A DISTANCIA	
	CONSULTA NUEVA	CONSULTA CONTROL	CONSULTA NUEVA	CONSULTA CONTROL
ANESTESIOLOGÍA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
CARDIOLOGÍA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
CIRUGÍA DE CABEZA, CUELLO Y MAXILOFACIAL	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
CIRUGÍA DE TÓRAX	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
CIRUGÍA DIGESTIVA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
CIRUGÍA GENERAL	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA PEDIÁTRICA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
COLOPROCTOLOGÍA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
DERMATOLOGÍA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
DIABETOLOGÍA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
ENDOCRINOLOGÍA ADULTO	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
ENFERMEDAD RESPIRATORIA DE ADULTO (BRONCOPULMONAR)	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4

ENFERMEDAD RESPIRATORIA PEDIÁTRICA (BRONCOPULMONAR INFANTIL)	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
GASTROENTEROLOGÍA ADULTO	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
GENÉTICA CLÍNICA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
GERIATRÍA	1 a 2	2 a 3	1 a 2	2 a 3
GINECOLOGÍA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
GINECOLOGÍA PEDIÁTRICA Y DE LA ADOLESCENCIA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4

HEMATOLOGÍA	1 a 2	2 a 3	1 a 2	2 a 3
HEMATO-ONCOLOGÍA INFANTIL	1 a 2	2 a 3	1 a 2	2 a 3
IMAGENOLOGÍA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
INFECTOLOGÍA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
INMUNOLOGÍA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
MEDICINA FAMILIAR	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
MEDICINA FAMILIAR DEL NIÑO	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN ADULTO (FISIATRÍA ADULTO)	1 a 2	2 a 3	1 a 2	2 a 3
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN PEDIÁTRICA (FISIATRÍA PEDIÁTRICA)	1 a 2	2 a 3	1 a 2	2 a 3
MEDICINA INTERNA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
NEFROLOGÍA ADULTO	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
NEONATOLOGÍA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
NEUROCIRUGÍA	1 a 2	2 a 3	1 a 2	2 a 3
NEUROLOGÍA	1 a 2	2 a 3	1 a 2	2 a 3
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	1 a 2	2 a 3	1 a 2	2 a 3
NUTRIÓLOGO	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
NUTRIÓLOGO PEDIÁTRICO	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
OBSTETRICIA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
OFTALMOLOGÍA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
ONCOLOGÍA MÉDICA	1 a 2	2 a 3	1 a 2	2 a 3
OTORRINOLARINGOLOGÍA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
PEDIATRÍA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
PSIQUIATRÍA	1 a 2	2 a 3	1 a 2	2 a 3
PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA Y DE LA ADOLESCENCIA	1 a 2	2 a 3	1 a 2	2 a 3

RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
REUMATOLOGÍA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PEDIÁTRICA	3 a 4	3 a 4	3 a 4	3 a 4
UROLOGÍA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4
UROLOGÍA PEDIÁTRICA	2 a 3	3 a 4	2 a 3	3 a 4

3. RENDIMIENTOS PARA ACTIVIDADES DE PROFESIONALES NO MÉDICOS

Profesional Tecnólogo(a) Médico Oftalmología

ACTIVIDAD PRESENCIAL	RENDIMIENTO POR HORA
ANGIOGRAFIA DE RETINA O DE IRIS	2
ECOBIMETRIA CON CÁLCULO DE LENTE INTRAOCULAR, AMBOS OJOS.	4
CURVA DE TENSION APLANATICA (POR CADA DIA), C/OJO	10
CAMPIMETRÍA COMPUTARIZADA, C/OJO (EXCLUYE UAPO)	2
RETINOGRAFIA, AMBOS OJOS	6
BIOMICROSCOPIA OCULAR	2
EXPLORACION SENSORIOMOTORA: ESTRABISMO, ESTUDIO COMPLETO	2
DIPLOSCOPIA CUANTITATIVA, AMBOS OJOS	2
TONOMETRIA OCULAR, CUALQUIER TECNICA, C/OJO	10
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA	3
TOPOGRAFIA CORNEAL COMPUTARIZADA, C/OJO	3
EXAMEN OPTOMÉTRICO C/S PRESCRIPCIÓN DE LENTES	3
TRATAMIENTO ORTOPTICO Y/ O PLEOPTICO (POR SESION)	2
PAQUIMETRÍA ULTRASÓNICA	8

Profesional Enfermera(o)

ACTIVIDAD	RENDIMIENTO ACTIVIDAD PRESENCIAL	RENDIMIENTO ACTIVIDAD A DISTANCIA
CONSULTA NUEVA DE ENFERMERÍA	2	2
CONSULTA CONTROL DE ENFERMERIA	3	3
CONSULTA ABREVIADA DE ENFERMERÍA	6 a 8	6 a 8
VISITA DOMICILIARIA	1 (no incluye traslado)	No aplica
CONTRA REFERENCIA ENFERMERÍA	3 a 4	3 a 4
TALLER GRUPAL	1	1
ATENCION DE ENLACE o SALA	2 a 3	No aplica
CONSULTORIA	1	1
GESTION DE CASOS	4 a 6	4 a 6
CURACION AVANZADA	2	No aplica

Profesional Matró (a): se sugiere complementar información con los anexos: Criterios Técnicos para Programación Red del Programa de Atención y Control en Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) Nivel Secundario” y “Criterios Técnicos para Programación Red de Salud Sexual y Salud Reproductiva Nivel Secundario y Terciario”.

ACTIVIDAD PRESENCIAL	RENDIMIENTO POR HORA
CONSULTA NUEVA ARO	2
CONSULTA CONTROL ARO	3
CONSULTA NUEVA VIH	2
CONSULTA CONTROL VIH	3
CONSULTA NUEVA MORBILIDAD ITS	3
CONSULTA CONTROL MORBILIDAD ITS	4
CONSULTA NUEVA SALUD SEXUAL	2
CONSULTA CONTROL SALUD SEXUAL	3
CONSULTA NUEVA VIOLENCIA SEXUAL	2
CONSULTA CONTROL VIOLENCIA SEXUAL	3
CONSULTA NUEVA PREP	2
CONSULTA CONTROL PREP	3
CONSULTA NUEVA GINECOLOGÍA Y OTROS	3
CONSULTA CONTROL GINECOLOGÍA Y OTROS	4
CONSULTA NUEVA INFERTILIDAD	3
CONSULTA CONTROL INFERTILIDAD	4
CONTROL O CONSULTA REMOTA	4-6
EDUCACION INDIVIDUAL	2
CONSEJERIAS EN SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	2
CONSEJERÍA GESTIÓN DE RIESGO ITS	2
CONSEJERÍA PRE Y POST TEST VIH	2
PROCEDIMIENTO MÉDICO GINECO-OBSTÉTRICO AMBULATORIO	4
PROCEDIMIENTO MATRONA/ÓN ASOCIADO A MÉTODOS DE REGULACIÓN DEFERTILIDAD	2

Profesional Nutricionista

ACTIVIDAD	RENDIMIENTO O ATENCIÓN PRESENCIAL	RENDIMIENTO ATENCIÓN REMOTA
CONSULTA NUEVA O INGRESO	45 minutos	30 a 45 minutos
CONTROL O CONSULTA DE SEGUIMIENTO	2	2 a 3
ATENCIÓN NUTRICIONAL INTENSIVA AMBULATORIA (ANI)	2	2 a 3
CONSULTORÍA DE NUTRICIONISTA	1 a 2	1 a 3
VISITA DOMICILIARIA	1 (no incluye traslado)	No aplica
TALLERES EDUCATIVOS	1 a 2	2
CONTRA REFERENCIA ASISTIDA	3 a 4	3 a 4
REUNIONES CLÍNICAS	1	1
EDUCACIÓN NUTRICIONAL EN EL ESTABLECIMIENTO Y/O ESPACIOS PÚBLICOS	1	No aplica

ATENCIÓN NUTRICIONAL EN SALA	2	No aplica
ACTIVIDADES (DOCENCIA, INVESTIGACIÓN,CAPACITACIÓN)	Según necesidad	Según necesidad

Profesional Kinesióloga (o): se sugiere complementar información con Anexo N° 17 “Prestaciones de Rehabilitación”.

ACTIVIDAD PRESENCIAL	RENDIMIENTO POR HORA
EVALUACIÓN INICIAL	1,3
EVALUACIÓN INTERMEDIA	2
VISITA A SALA	3
ESPIROMETRIA	1,3
OTROS PROCEDIMIENTOS	2 a 3
SESIÓN REHABILITACIÓN	2
VISITA DOMICILIARIA	1

Profesional Psicólogo (a): se sugiere complementar información con Anexo N° 18 “Prestaciones de Atención abierta Salud Mental”.

ACTIVIDAD PRESENCIAL	RENDIMIENTO POR HORA
CONSULTA	2
PSICOTERAPIA	1
PSICODIAGNÓSTICO	1
TALLERES	1

Profesional Asistente Social

ACTIVIDAD PRESENCIAL	RENDIMIENTO POR HORA
CONSULTA	3
VISITA A DOMICILIO	1
CONSULTORIAS	3
TALLER GRUPAL	1

Profesional Terapeuta Ocupacional: se sugiere complementar información con Anexo Prestaciones de Rehabilitación.

ACTIVIDAD PRESENCIAL	RENDIMIENTO POR HORA
EVALUACIÓN INICIAL	1,3
EVALUACIÓN INTERMEDIA	2
VISITA A SALA	2
VISITA DOMICILIARIA	1
PROCEDIMIENTO	3
SESION REHABILITACION	2

Profesional Fonoaudiólogo: se sugiere complementar información con Anexo Prestaciones de Rehabilitación.

ACTIVIDAD PRESENCIAL	RENDIMIENTO POR HORA
EVALUACION INICIAL	1,3
EVALUACIÓN INTERMEDIA	2
VISITA A SALA	2
VISITA DOMICILIARIA	1
PROCEDIMIENTO	3
SESION REHABILITACION	2

Profesional Tecnólogo Médico Medicina Transfusional

ACTIVIDAD PRESENCIAL	RENDIMIENTO POR HORA
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE DONANTES *	
DONANTES SANGRE TOTAL**	6
DONANTES POR AFÉRESIS	4

* Ante una contingencia, este rendimiento puede verse disminuido

**Aplica para colecta móvil y atención en sitio fijo

Medicina Transfusional: El rendimiento de las prestaciones ejecutadas por profesionales Tecnólogos Médicos en el ámbito de medicina transfusional, que incluye atención y selección de donantes de sangre se encuentra normado en el Decreto Exento N°38 emitido por la Subsecretaría de Redes Asistenciales el 31.05.2021 que APRUEBA NORMA TÉCNICA N° 212 QUE REGULA "LA ATENCIÓN Y SELECCIÓN DE DONANTES DE SANGRE TOTAL Y POR AFÉRESIS EN SITIO FIJO Y COLECTA MÓVIL", Y DEJA SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES EXENTAS N° 458, DE 2007 Y N° 389, DE 2013, DE LA SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES, QUE APROBARON LAS NORMAS GENERALES TÉCNICAS N° 96 Y N° 146. No se incluye la transfusión de componentes sanguíneos por ser un proceso que abarca prestaciones de rutina y urgencia, que no pueden ser programados.

Profesional de Anatomía Patológica, Laboratorio Clínico e Imagenología: El rendimiento de las prestaciones ejecutadas por profesionales Tecnólogos Médicos en el ámbito de Anatomía Patológica, Laboratorio Clínico e Imagenología pueden ser programadas teniendo en consideración los siguientes criterios:

- Nivel de complejidad del Establecimiento Hospitalario al cual pertenece
- Nivel de automatización en la ejecución de las prestaciones
- Nivel de centralización en red que se disponga para algunas prestaciones más complejas

Teniendo presente lo anterior, solicitamos que cada establecimiento indique el tiempo que estima para la producción en estos ámbitos, a fin de establecer un estándar nacional en próximas programaciones estas para las prestaciones que realiza en cada Subespecialidad del quehacer de los profesionales Tecnólogos Médicos.